

## ANEXO III

### CONTENIDO MÍNIMO DE LOS INFORMES DE ENSAYOS

La información respaldatoria de los productos identificados como tubos flexibles de aluminio utilizados para el envasado de productos, deberá contener como mínimo la siguiente información:

- a) Razón social y domicilio del laboratorio emisor.
- b) Empresa solicitante del informe.
- c) Fecha de emisión del informe.
- d) Número de informe u orden de trabajo.
- e) Cantidad de páginas del informe.
- f) Identificación de la muestra, acompañando su descripción y su código de identificación, en caso de corresponder. De forma opcional se podrá consignar fotografías de la muestra bajo análisis.
- g) Fecha de realización de los ensayos.
- h) Fecha de fabricación del producto.
- i) Métodos de ensayos utilizados de conformidad con la norma técnica de producto aplicable y con el Anexo I de la presente medida.
- j) Resultados de los ensayos mencionados en el punto precedente.
- k) Observaciones.
- l) Firma y aclaración del responsable del laboratorio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-06801291- -APN-DGD#MPYT - ANEXO III

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.